



CIUDADES SOSTENIBLES PARA EL S XXI:

PROPUESTAS EQUO
DE POLÍTICA MUNICIPAL

Ciudades sostenibles en el siglo XXI:
innovadoras, habitables, saludables,
participativas... con Ayuntamientos
honestos que rindan cuentas ante la
ciudadanía.



equo

El 70% de la población española vive en ciudades. La ciudad se ha convertido en un espacio básico para el bienestar y la convivencia en la sociedad. Las ciudades, que hasta ahora han sido parte del problema por insostenibles pueden convertirse en parte de la solución. Esa es nuestra propuesta.

La enorme crisis económica, social, energética, ambiental y política en la que vivimos, que se concentra de manera especialmente intensa en las ciudades, requiere soluciones combinadas que den respuestas simultáneas a todas ellas. Los próximos cuatro años van a ser decisivos.

En una situación en la que los líderes mundiales son incapaces de llegar a acuerdos para hacer frente a la pobreza o al cambio climático y en la que los gobiernos gobiernan al dictado de la codicia de los mercados, los municipios pueden mostrar otro camino, pueden promover otra economía y los empleos verdes, pueden actuar frente a la pobreza, pueden reducir sus emisiones a cero –como lo está haciendo el ayuntamiento de Copenhague– y pueden enseñar que se puede gobernar en favor de la ciudadanía y no de los mercados.

El momento que estamos viviendo exige propuestas electorales que sean un contrato claro con la ciudadanía para el cambio hacia la sostenibilidad, donde se plasmen compromisos y medidas concretas, con indicadores y rendimiento de cuentas. Por eso en EQUO, creemos que los diferentes programas electorales, adaptados a la realidad de cada municipio, deberían estar articulados en torno a dos grandes ideas: sostenibilidad y calidad democrática.

Sostenibilidad significa otras formas de urbanismo, de movilidad y de convivencia. Los ayuntamientos deben ser agentes del cambio.

Las ciudades del siglo XXI son las que construyen una nueva economía, apuestan por la cohesión social y basan su planificación y gestión en la sostenibilidad ambiental.

Para EQUO ciudad sostenible es la que recupera la idea de urbanismo como espacio de encuentro e intercambio, no de incomunicación y agresividad; la ciudad compacta y diversa, no la ciudad extensa y segregada, esclava del tráfico rodado; que dirige su atención a garantizar la calidad de vida, el empleo estable y la salud de sus habitantes, no la proliferación de actividades de empleo precario para el beneficio de unos pocos; la ciudad que gestiona sus recursos con responsabilidad, no la que derrocha el dinero y la energía y contamina la atmósfera, el agua y el suelo.

Las ciudades pueden aportar mucho en la construcción de un nuevo modelo económico, en la transición a una economía verde, que según Naciones Unidas se podría lograr invirtiendo anualmente el 2% del PIB mundial hasta 2050. Es una cuestión, por tanto, de prioridades y voluntad política.

a

Ciudades que construyen
una nueva economía que
genera empleo.

1

La crisis de sostenibilidad económica, social y ambiental que estamos viviendo es también una oportunidad para construir un nuevo modelo eco-económico basado en la sostenibilidad, con una economía al servicio de la ciudadanía. La economía verde o sostenible puede aportar más empleo y de mejor calidad que ninguna otra opción económica. Los empleos verdes están al alcance de nuestra mano esperando una oportunidad.

1_Preservando el empleo existente y generando nuevos empleos.

- Apostando por el ahorro y la eficiencia energética, por la energía distribuida y por las energías renovables que serán fuente de empleo de calidad: promoviendo programas municipales de instalación de energía solar en los tejados a “coste cero”.
- Desarrollando planes ambiciosos de rehabilitación de barrios y edificios en clave energética para mejorar su habitabilidad, la eficiencia energética y la instalación de energías renovables.
- Limitando el establecimiento de nuevas superficies comerciales segregadas que requieren más tráfico rodado y apoyando al pequeño comercio.
- Favoreciendo la economía, producción y consumo de proximidad. El mantenimiento de la huerta allí donde exista o el apoyo a la producción local, son algunos ejemplos.
- Explorando las vías que abre en cada municipio el turismo verde y cultural.

2_Apoyando el desarrollo de la economía social.

- Apoyando las iniciativas de economía social y emprendedurismo social, y ayudando así a generar empleo de calidad que ayuda en la construcción de un nuevo modelo eco-económico.

3_Impulsando la economía del conocimiento.

- Favoreciendo el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la alfabetización digital al conjunto de la población.
- Fomentando iniciativas innovadoras que creen valor, como manera de aportar de manera decidida por el I + D + i.

4_Dinamizando la actividad cultural en la ciudad y la creación.

- Poniendo en valor lo que ya existe en cada municipio y buscando sinergias entre los creadores.
- Potenciando las salas de teatro, cine y música independientes

5_Motivando a través de la política de compras y contrataciones.

- Introduciendo cláusulas sociales y criterios ambientales en las compras y pliegos de contratación pública, como manera de fomentar, desde la Administración Pública, los comportamientos más responsables.

Ciudades que apuestan
por la cohesión social

2

Esta crisis, como otras, está teniendo mayores repercusiones sobre quienes menos tienen. La apuesta por la sostenibilidad implica también no dejar que nadie se quede atrás. Los recortes sociales de los presupuestos estatales y autonómicos están debilitando las prestaciones de educación, sanidad o servicios sociales, afectando más a los más vulnerables. La acción local, debe considerar esta situación y favorecer en la medida de sus posibilidades la igualdad de acceso y de oportunidades al conjunto de la ciudadanía y combatir la pobreza y la exclusión social. El campo de actuación es amplio:

1_Reduciendo las desigualdades en los niveles de renta y favoreciendo una distribución más equitativa de la riqueza en el marco de las competencias municipales.

- Poniendo en marcha programas de fomento de empleo para los sectores más desfavorecidos.
- Articulando programas formativos para quienes abandonan el sistema educativo reglado, de manera complementaria con el mismo.
- Universalizando el sistema de servicios sociales municipales.

2_Garantizando el acceso a la vivienda de calidad para el conjunto de la ciudadanía.

- Evitando la segregación espacial y demográfica.
- Promoviendo viviendas públicas de alquiler.
- Poniendo en marcha programas para evitar la existencia de viviendas vacías.
- Construyendo –donde ocasionalmente no haya vivienda construida suficiente- viviendas de promoción pública destinadas a programas de integración social.
- Creando cupos de reserva para distintos colectivos con dificultades de acceso a la vivienda.

3_Garantizando la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y promoviendo políticas de igualdad en todos los ámbitos de la política municipal.

- Aplicando la Ley de Igualdad en todos los ámbitos municipales.
- Promoviendo políticas activas de igualdad.

4_Haciendo de la ciudad un espacio de encuentro para la interculturalidad y la convivencia en diversidad.

5_Haciendo de la ciudad un espacio de educación. “Ciudades educadoras”.

- Potenciando una red de centros culturales y bibliotecas municipales.
- Promoviendo la dimensión educativa que la ciudad tiene para toda la población.
- Creando una red de escuelas infantiles públicas de 0 a 3 años.
- Acercando las posibilidades de las NTIC al conjunto de la ciudadanía.

6_Garantizando el derecho a la salud, llevando la salud a todas las políticas y reduciendo la exposición a riesgos ambientales que dañan la salud.

- Reduciendo drásticamente la contaminación atmosférica y acústica.
- Reduciendo la exposición a agentes cancerígenos en todos los espacios de la ciudad.
- Facilitando información accesible y fácilmente comprensible
- Poniendo en marcha programas de educación para la salud para el conjunto de la ciudadanía, con especial énfasis en aquellos sectores de la población más vulnerables.
- Creando instalaciones para facilitar la práctica deportiva.
- Actuando sobre la alimentación en comedores escolares y centros públicos para una dieta más sana a través del consumo de agricultura y productos ecológicos

7_Destinando entre un 0,7 y un 1% de los presupuestos municipales a cooperación al desarrollo, de manera concertada con los agentes sociales de la cooperación en cada municipio.

Ciudades que basan su
planificación y gestión en
la sostenibilidad ambiental.

3

Los municipios son corresponsables de los daños ambientales que están destruyendo el planeta, pero también de las soluciones. Las ciudades deben y pueden aportar mucho en el camino hacia la sostenibilidad. Algunas lo están haciendo ya.

1_Reciclando la ciudad.

- Concentrando la mirada en la ciudad realmente existente.
- Generando nuevos usos, adaptados a las necesidades actuales, en la ciudad consolidada.

2_Creando ciudades “Cero emisiones”.

- Es decir, neutrales en carbono, con planes específicos transversales en todas las actuaciones urbanas: transporte, industria, servicios, residencial... para reducir la huella de carbono y para generar energía de fuentes renovables.
- Reorientando el transporte, la movilidad y la accesibilidad para hacerlos sostenibles
- Creando un transporte público y de calidad mediante sistemas de intermodalidad adaptados a la realidad y las necesidades de cada municipio.
- Reduciendo el uso del coche.
- Favoreciendo el uso de la bici como medio de transporte habitual.
- Creando servicios públicos de alquiler de bicicletas.
- Peatonalizando una parte significativa de las ciudades, no sólo la almendra central a través de un nuevo urbanismo que integre supermanzanas de 400 mts de acceso restringido a vehículos.
- Estableciendo aparcamientos disuasorios en la periferia de las ciudades

3_Poniendo en marcha políticas contra la contaminación acústica.

- Elaborando un mapa de ruidos y un plan de acción contra la contaminación acústica.

4_Avanzando en la eficiencia en el uso del agua.

- Poniendo en marcha Planes Integrales de Ahorro de Agua.
- Introduciendo políticas tarifarias que favorezcan el ahorro de agua
- Renovando la red de tuberías para maximizar su eficiencia.
- Favoreciendo la reutilización del agua.

5_Haciendo realidad las 3 R: reducir, reutilizar, reciclar.

- Articulando programas de educación ambiental en esta materia que ayuden a la ciudadanía a reducir los residuos, reutilizar en aquellos casos que sea posible, y reciclar adecuadamente aquello que no se haya podido reutilizar.
- Facilitando información a la ciudadanía sobre los diferentes sistemas de recogida según el tipo de residuo.
- Gestionando correctamente los Sistemas de Recogida de Residuos y generando sinergias con los sistemas integrados de gestión.

6_Protegiendo las áreas de interés ambiental tanto dentro de la ciudad como en la periferia.

- Prohibiendo expresamente los nuevos desarrollos urbanísticos en áreas de interés natural.
- Dinamizando programas de educación y sensibilización ambiental que pongan en valor la aportación de estos espacios a la calidad de vida de la ciudadanía.

Democracia municipal significa participación ciudadana. Ayuntamientos honestos y transparentes, que rindan cuentas a la ciudadanía y “Tolerancia Cero” con la corrupción.

Porque no queremos ayuntamientos que no informan de lo que hacen, que no piden la opinión de la ciudadanía cuando actúan, que contratan para los amigos, que encubren la corrupción...

Porque queremos **participación ciudadana, Ayuntamientos honestos y transparentes, que rindan cuentas a la ciudadanía y “Tolerancia Cero” con la corrupción.**

Ayuntamientos que fomentan la democracia prospectiva, es decir en la posibilidad de decidir democráticamente como queremos que sea el futuro y que esa decisión determine los procesos de planificación de nuestras ciudades.

La calidad democrática se construye día a día. Por eso, necesitamos una Administración abierta y transparente, cercana a la ciudadanía; pero también una ciudadanía que quiera, pueda y sepa aproximarse a los procesos de planificación y gestión urbana.

De ahí que las propuestas de educación y formación para la participación deban ser una constante en todas las políticas que se articulen.



Dignificar la vida política:
transparencia y buen
gobierno.

1

Profundizar en democracia y apostar por la participación supone reconocer la obligación que tienen los representantes públicos de recuperar la adhesión y la credibilidad en la Política, entusiasmando a la ciudadanía en el apasionante proyecto de la construcción de lo público. Para ello, los cargos públicos deberían comprometerse a:

- Asumir, como mínimo, el Código de Buen Gobierno aprobado por el gobierno del Estado, comprometiéndose, al menos, con los siguientes principios:
 - Transparencia informativa.
 - Custodia de documentos.
 - Dedicación al servicio público.
 - Austeridad en el uso del poder.
 - Prohibición de aceptar regalos.
 - Promoción del entorno cultural.
 - Protección y respeto de la igualdad de género.
 - Rechazar cualquier tipo de clientelismo político.
- Limitar el número de mandatos en la misma responsabilidad pública.
- Realizar declaración de bienes de los representantes públicos en el momento de toma de posesión y al finalizar su mandato.
- Obrar con responsabilidad por el papel pedagógico y transmisor de valores que tienen los cargos públicos.

Una ciudad que promueve
la participación es una
ciudad descentralizada.

2

El actual modelo de descentralización en Juntas Municipales y Vecinales, presenta graves carencias para conjugar la faceta de órganos de participación y de gestión descentralizada. Con objeto de salvar estas carencias, proponemos:

- Repensar el actual modelo de Descentralización en las Juntas Municipales de Distrito y en las Juntas Vecinales para hacer de ellas puntos de encuentro, debate y de participación ciudadana.
- Impulsar experiencias de presupuestos participativos.
- Dotar de contenido los consejos sectoriales, convirtiéndolos en órganos de deliberación y debate de los distintos agentes implicados.
- Poner en marcha la figura del Defensor/a del Vecino/a.
- Facilitar el ejercicio del derecho a la Iniciativa Ciudadana, la Consulta Popular y el Derecho de Petición.
- Estudiar formulas de participación digital y democracia electrónica tanto en lo referente a información municipal como en la interacción con los responsables públicos.
- Formar a técnicos en procesos participativos e incluir esta nueva dimensión en la formación del personal de la Administración municipal.
- Poner en marcha el Consejo ciudadano de Niños y Niñas, en colaboración con los centros educativos, como vía de fomentar la participación de la infancia en la vida municipal, en una clara apuesta por una educación para la participación.

Sin información
y comunicación
no hay participación.

3

La información y la comunicación son las vías básicas e iniciales de cualquier proceso participativo. Deben de tener, por lo tanto, un protagonismo ineludible en cualquier política pública. En concreto, nos proponemos:

- Poner en marcha Programas de Información en todos los proyectos de interés municipal en las fases de diseño, elaboración y concreción de las propuestas.
- Explorar todas las posibilidades que ofrecen las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación 2.0 para hacer más accesible la información municipal y dotar al municipio de herramientas para el diálogo con la ciudadanía.
- Aplicar sistemas de gestión de calidad en los servicios al ciudadano en los distintos procesos para una mayor calidad del servicio y gestión en los trámites.
- Poner en marcha la ventanilla única municipal.
- Unificar en uno solo de todos los carnés emitidos por el Ayuntamiento, (biblioteca, piscina, mayores etc), con el objetivo de conseguir una mayor comodidad en el uso de los servicios.

Hacia otro modelo de
participación ciudadana:
construyendo ciudadanía.

4

La sociedad relacional que reivindica la Participación como forma de hacer Política, necesita de un tejido social fuerte que articule los distintos saberes ciudadanos, construyendo espacios que permitan la creación compartida y colectiva de preguntas y respuestas. Para ello, desde la Administración municipal, se debe potenciar la consolidación de este tejido y facilitar los cauces para la participación. Es por ello que proponemos:

- Elaborar Cartas de Derechos Ciudadanos dentro de la planificación estratégica de la ciudad.
- Poner en marcha experiencias de democracia deliberativa en los asuntos de trascendencia para la ciudad, en los momentos iniciales de la elaboración de dichas políticas.
- Poner a disposición del tejido social los medios técnicos necesarios para el diseño, elaboración y defensa de sus propuestas.
- Articular procesos de mediación en aquellos conflictos en que las partes deseen “ser mediadas”.